FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07
		Página: 1 de 5

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.	12								
1.2	Período del informe	Del	01	09	2025	Al	30	09	2025	
1.3	Contrato #	FGN-RNO-0057	Fecha	24	09	2024	Tipo de Contrato	ARRIENDO		
1.4	Objeto									
CONTRATAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 6 N°. 6-15/19, MUNICIPIO DE MOGOTES - SANTANDER, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.										
1.5	Nombre del contratista									
MYRIAM BLANCO ARIAS										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
28.252.381				jomigabla@gmail.com						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
Calle 06 No.6-11				3005531067						
1.10	Fecha de Inicio	01	10	2024						
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio			Registro Presupuestal	X						
Aprobación Garantía			Suscripción del Contrato	X						
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
Cindy Johana Carolina Lozano Calderón			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
ADMINISTRACIÓN DE SEDES		3183918439	
2.4	Correo electrónico	cindy.lozano@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

Este documento es copia del original que reposa en la Intr

VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA - SANTANDER
SAN-SRAN - No. 20250090109782
Fecha Radicado. 2025-10-06 15:43:10
Anexos. 6 folios

3.	RESUMEN FINANCIERO					
3.1	Valor inicial del contrato					
Es hasta por la suma de		$23.055.710				Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI		X	NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2025	4624	$12.552.912
2026	4624	$7.542.206
TOTAL		**$20.095.118**

3.3 Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
13924	04/04/2024
1825	03/01/025

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
404324	26	09	2024
1725	03	01	2025

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/10/2024	$23.055.710	$0	$986.864	$22.068.846
30/11/2024	$23.055.710	$986.864	$986.864	$21.081.982
31/12/2024	$23.055.710	$1.973.728	$986.864	$20.095.118
31/01/2025	$23,055,710	$2,960,592	$1,046,076	$19,049,042
28/02/2025	$23,055,710	$4,006,668	$1,046,076	$18,002,966
31/03/2025	$23,055,710	$5,052,744	$1,046,076	$16,956,890
30/04/2025	$23,055,710	$6,098,820	$1,046,076	$15,910,814
31/05/2025	$23,055,710	$7,144,896	$1,046,076	$14,864,738
30/06/2025	$23,055,710	$8,190,972	$1,046,076	$13,818,662
31/07/2025	$23,055,710	$9,237,048	$1,046,076	$12,772,586
31/08/2025	$23,055,710	$10,283,124	$1,046,076	$11,726,510
30/09/2025	$23,055,710	$11,329,200	$1,046,076	$10,680,434

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.	OTROS ASPECTOS	
4.1	Acta de liquidación:	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	53.68%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	N/A
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	Persona natural	

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

4.5	Persona jurídica: N/A				
Fecha de Certificación	Fecha	N/A	N/A	N/A	
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.					

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.	

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas				X
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		ARRIENDO	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Cuenta de Cobro mes de septiembre.
- Recibo a satisfacción

Informes anexos	SI		NO		N/A	X

Tipo y detalle del informe:					
5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

EL INMUEBLE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato FGN-RNO-0057-2024
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*						
Malo		Regular		Bueno		N/A	X

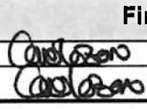
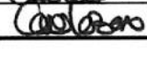
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

El arrendatario anexa certificación de Cotizante pensionado

FIRMA RESPONSABLES	
Supervisora	
Nombre	Cedula

Cindy Johana Carolina Lozano Calderón			1.100.956.454		
Ciudad	BUCARAMANGA	**fecha**	**17**	**09**	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Cindy Johana Carolina Lozano Calderón		17/09/2025
Revisó	Cindy Johana Carolina Lozano Calderón		17/09/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

{fiduprevisora) FOMAG

CERTIFICACIÓN

El (la) señor(a) MYRIAM BLANCO ARIAS identificado(a) con tipo de documento 1. Cédula de Ciudadanía y con número 28252381, presenta los siguientes datos referente a la afiliación al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Información del Cotizante:

Nombres Cotizante:	MYRIAM	**Apellidos Cotizante:**	BLANCO ARIAS
Tipo Documento:	1. Cédula de Ciudadanía	**Número Documento:**	28252381
Estado Actual:	1 - Activo	**Tipo de Afiliación:**	4 - Cotizante Pensionado
Fecha de Afiliación a salud:	01/09/2012	**Fecha de Retiro:**	

Adicionalmente se le informa que de acuerdo al decreto 1703 de 2002, la persona afiliada como cotizante a un régimen de excepción y que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, su empleador o administrador de pensiones deberá efectuar la respectiva cotización al Fosyga, igualmente los servicios asistenciales serán prestados exclusivamente a través del régimen de excepción; las prestaciones económicas a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud serán cubiertas por el Fosyga.

"Es importante indicar que por ser régimen especial los servicios de salud, Riesgos Laborales y la afiliación de pensión están a cargo del Fondo de Prestaciones del Magisterio, generando la claridad, que Fiduprevisora no es una ARL, sino una Fiduciaria que, en contrato con el Magisterio, genera la contratación de terceros para cumplir con las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes afiliados al Magisterio."

Dada a solicitud del interesado en la fecha 14/08/2024.

Cordialmente,



Leidy Tatiana Figueredo Rodriguez

Coordinadora de Afiliaciones.

Elaboró: **Hosvital Aseguramiento by Ophelia Suite**

Nota: La información referente a los periodos compensados debe solicitarlo directamente a la Secretaría de Educación, ya que es competencia de los entes territoriales suministrar la información relacionada con la historia laboral como docente y la certificación del tiempo cotizado y los aportes efectuados al Fondo.